



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO No. DEAJ/040/2024

ASUNTO: Solicitud de reembolso de viáticos.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 08 de enero de 2024.

Mtro. Oscar Torres Rodríguez
Coordinador Administrativo del Instituto
PRESENTE

Como es de su conocimiento derivado de la denuncia presentada el dos de enero del año en curso, fue necesario el despliegue de diverso funcionariado a efecto de llevar a cabo actividades inherentes a la Oficialía Electoral, razón por la cual me permito solicitar su apoyo a efecto de autorizar y realizar el reembolso por concepto de viáticos, respecto de las cantidades erogadas por funcionariado del Instituto a efecto de lograr realizar las diligencias que fueron necesarias en atención al principio de inmediatez que rige las actividades de la Coordinación de Oficialía Electoral. Cantidades que se encuentran desglosadas en las facturas que se adjuntan al presente oficio, la cual podrá ser depositada a la cuenta de débito correspondiente a la tarjeta 4152313678968301, de la Institución Bancaria BBVA Bancomer.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

\$3,768.78

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Dr. Juan Rivera Hernández
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE ASUNTOS JURÍDICOS**



C.c.e. Mtro. Juan Ulises Hernández Castro. Secretario Ejecutivo del IEEQ. Para su conocimiento.
Archivo.

8270-242402-165-125-